

AJSALL CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

El presente documento presenta las políticas contables que adopto la compañía para la preparación de los Estados Financieros, además que un resumen de las notas o revelaciones más importantes de los estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA
APLICADA DEL ECUADOR INGP CIA. LTDA.
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en dólares.)**

1. DESCRIPCION DE LA ENTIDAD

INGENIERIA APLICADA DEL ECUADOR INGP CIA. LTDA. Es una empresa ecuatoriana que fue constituida el 12 de febrero del 2016, con número de expediente 706615, tiene como actividad principal la construcción de todo tipo de edificios no residenciales: edificios de producción industrial, fábricas, talleres, plantas de ensamblaje, hospitales, escuelas, edificios de oficinas, hoteles, almacenes, centros comerciales, bodegas, restaurantes, observatorios, iglesias, museos, aeroportuarios, portuarios y edificios de estaciones de buses, trolebuses, tren, incluso estacionamientos subterráneos, de instalaciones deportivas interiores techadas.

La oficina de INGENIERIA APLICADA DEL ECUADOR INGP CIA. LTDA. Está ubicada en la provincia del Azuay en la ciudad de Cuenca, vía Barabon.

Esta sociedad se encuentra liderada por el señor Juan Carlos Ortiz Contreras como Gerente General y Klever Fabián Larriva Coellar como presidente.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

BASE CONTABLE PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF Completas emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en ingles).

MONEDA DE PRESENTACIÓN.

Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Completas vigentes al 31 de diciembre del 2016, se mencionan a continuación:

ESTIMACIONES EFECTUADAS POR LA GERENCIA:

La preparación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con NIIF Completas, requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.1. Efectivo y equivalentes al efectivo:

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.2. Activos financieros y Pasivos financieros

Activo Financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado. Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Pasivo financiero

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado**, usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito máximo es de entre 30 y 60 días para los proveedores locales.

2.3. Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La

Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias y préstamos entregados, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios según las condiciones acordadas.

2.4. Inventarios

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de construcción.

Los inventarios de la compañía corresponden a los siguientes ítems:

- Obras en ejecución: corresponde a los desembolsos efectuados en virtud de los contratos celebrados, y su valorización se realizara al costo.
- Inventarios de materiales: corresponde al stock de materiales comprados y aun no utilizados en el proceso de construcción, estos se registran al costo.

2.5. Servicios y otros pagos anticipados

Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro de servicios y se devengan durante el período que se reciben los mismos. Los costos y gastos correspondientes a seguros se devengan de acuerdo al plazo de las pólizas

2.6. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación

durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

2.7. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

2.8. Provisiones por Beneficios a Empleados

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas incluirán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de la obligación por beneficios definidos, cualquier ganancia o pérdida actuarial y el costo de servicios pasados que no hubiera sido previamente reconocido.

2.9. Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.10. Impuesto a la renta corriente

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

2.11. Impuestos Diferidos

La compañía tiene como política contable reconocer el impuesto diferido cuando existan diferencias temporarias deducibles e imponibles al

comparar el importe en libros de un activo o un pasivo y la base fiscal de los mismos.

2.12. Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar el 5% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

2.14. Reconocimiento de costos y gastos

El reconocimiento de los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso.

2.15. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.16. Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA
 APLICADA DEL ECUADOR INGP CIA. LTDA.
 POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Expresado en dólares.)

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se forma de la siguiente manera.

	<u>2016</u>
	US\$ dólares
Caja	400,00
Bancos	
Banco del Austro	1.564,91
Inversiones	a) <u>103.805,90</u>
	<u>1.964,91</u>

a) Corresponde a póliza a plazo fijo de 3 meses, las cuales están sujetas a están reinvertidas.

4. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fueron las siguientes:

	<u>2016</u>
	US\$ dólares
Cuentas y documentos por pagar locales	<u>5.853,70</u>
	<u>5.853,70</u>

5. ANTICIPO DE CLIENTES

Corresponde a anticipos a China Shandong (contratista) por US\$100.000

6. PATRIMONIO, neto

Capital Social

Al 31 De Diciembre Del 2016, Está Representado Por 400 Acciones Comunes En Valor Nominal De US\$ 1 Cada Uno.

Nombres	Nacionalidad	No. De Acciones	Valor Nomin al	Participación en	
				U\$\$	%
Larriva Coellar Klever Fabian	Ecuatoriana	100	1,00	100	25%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA
 APLICADA DEL ECUADOR INGP CIA. LTDA.
 POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Expresado en dólares.)

Larriva Salas Hugo Santiago	Ecuatoriana	100	1,00	100	25%
Lopez Merchan Hermel Rodrigo	Ecuatoriana	100	1,00	100	25%
Ortiz Contreras Juan Carlos	Ecuatoriana	100	1,00	100	25%
Totales		400		400	100%

7. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de ingresos de actividades ordinarias del año 2016, corresponde como sigue:

	<u>2016</u>
	US\$ dólares
Otros Ingresos	3.805,90
	<u>3.805,90</u>
a) Corresponde a intereses ganados productos de las pólizas de acumulación.	

8. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle de los gastos administrativos se detalla a continuación:

	<u>2016</u>
	US\$ dólares
Seguros y reaseguros	3.746,58
Iva que se carga al costo o gasto	463,98
Gastos de viaje	54,78
Suministros y herramientas	15,00
Intereses y otros	8,45
	<u>4.288,79</u>

9. IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad según Estados Financieros y la utilidad gravable es como sigue:

CONCILIACION TRIBUTARIA ANIO 2016

UTILIDAD DEL EJERCICIO	(4.289,29)
15% PART. TRABAJADORES	-
UTILIDAD ANTES DE IR	(4.289,29)
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	0,50
(-) AMORTIZACION DE PERDIDAS	-
BASE IMPONIBLE	-
22% IMPUESTO A LA RENTA	-
RETENCIONES EFECTUADAS	-
SALDO A FAVOR	-

Tarifa de Impuesto a la Renta

De acuerdo al Art. 37(Tarifa de Impuesto a la Renta) reformado mediante la Ley Orgánica De Incentivos a La Producción y Prevención Del Fraude Fiscal mediante Suplemento del Registro Oficial 405, 29-XII-2014

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Reinversión de Utilidades

De acuerdo al Art. 51 de la RLRTI, y del Art. 37 de la LRTI establece que: "En los casos que la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, previamente se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, resultante de la división del total del impuesto causado para la base imponible, sin considerar la reducción por reinversión y sobre dicha tarifa aplicar la reducción..."

10. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero del 2016 y a la fecha de emisión de estos Estados Financieros (10 de abril del 2016), no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

11. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.

Este Informe queda aprobado por la Gerencia y ha sido elaborado por el contador de la compañía INGENIERIA APLICADA DEL ECUADOR INGP CIA. LTDA.



Sr. Juan Carlos Ortiz Contreras
Gerente General

ANEXO

ESTADOS FINANCIEROS

- Mapeo Estado de Situación Financiero
- Estado de situación financiero bajo con codificación NIIF.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujo de Efectivo.